



Chimbarongo

Escuela Básica Santa Isabel conforma nueva brigada escolar

Con una emotiva ceremonia realizada en la Escuela Básica Santa Isabel, personal de la MICC de la Subcomisaría de Chimbarongo participó en la entrega de implementos destinados a la nueva brigada escolar del establecimiento, en el marco de la conmemoración del Día del Brigadista Escolar.

Durante la actividad, los niños y niñas recibieron con entusiasmo sus nuevos implementos, los cuales fueron entregados simbólicamente

por representantes de la Municipalidad de Chimbarongo y funcionarios de Carabineros, reafirmando el compromiso conjunto con la formación y seguridad de la comunidad educativa.

La instancia permitió destacar la importante labor que cumplen los brigadistas escolares al interior de sus establecimientos educacionales, ya que su trabajo fomenta valores como la responsabilidad, el compañerismo, el respeto por las nor-

mas y la prevención de riesgos. Asimismo, estos estudiantes se transforman en un apoyo fundamental para promover la seguridad vial y el autocuidado entre sus pares, contribuyendo

activamente a generar ambientes escolares más seguros y organizados.

Con esta nueva agrupación, ya son seis las brigadas escolares existentes en la comu-

na de Chimbarongo, reflejando el constante compromiso de las autoridades, establecimientos educacionales y Carabineros con la formación cívica y preventiva de niños y jóvenes.



REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO, en causa C-1939-2024 se rematará el día 18 de junio de 2026, a las 13:00 horas, a través de videoconferencia, mediante la plataforma "ZOOM", el Lote 8, Ubicado en Pasaje Cuatro de Noviembre, casa 8 de La Villa 2000, resultante de la subdivisión del resto del Lote A Tres, que a su vez es parte de la subdivisión del resto de la Parcela Número 15 de la Colonia San Antonio de Chimbarongo, ubicada en la Comuna de Chimbarongo. Inscrito a fojas 1899, N°1866, del Registro de Propiedad del año 2011, Conservador de Bienes Raíces de San Fernando, a nombre del demandado don Eduardo Antonio Quiroga Andrades, se requiere que las partes y postores cuenten con los elementos tecnológicos y de conexión, para llevar a efecto la audiencia del remate. El enlace de la audiencia a efectuarse en la sala virtual de este Tribunal, es el siguiente: Link de conexión: <https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFJkOZkd2VEQkp6eUc3NDB4ckFlQT09> ID de reunión: 261 665 9749. Código de acceso: 212121. El mínimo para comenzar las posturas será de \$28.274.929. Los postores deberán conectarse con una antelación de 10 minutos a la hora programada a fin de que la Ministro de fe del tribunal compruebe sus identidades y se realicen las pruebas de video y audio correspondientes. Los interesados en participar en la subasta deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico j2_sanfernando_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de la cédula de identidad, señalando el Rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, todo hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, no se aceptará otro modo de consignación o comprobante de garantía a la ya indicada, tales como transferencia electrónica, vale vista, entre otros. Demás antecedentes en el expediente digital del juicio ejecutivo, Rol C-1939-2024, caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA con QUIROGA ANDRADES", SECRETARIA SUBROGANTE.

Vanesa Olivia Manríquez Maulén
 Secretaria
 P.JUD
 Sitio de mayo de dos mil veintiseis
 13.00 UTC-4



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificador.pjud.cl>

Código: MVXF-WXUS